



World Justice
Project



Índice de Estado de Derecho
en México 2022-2023

CHIHUAHUA



| TABLA DE CONTENIDO

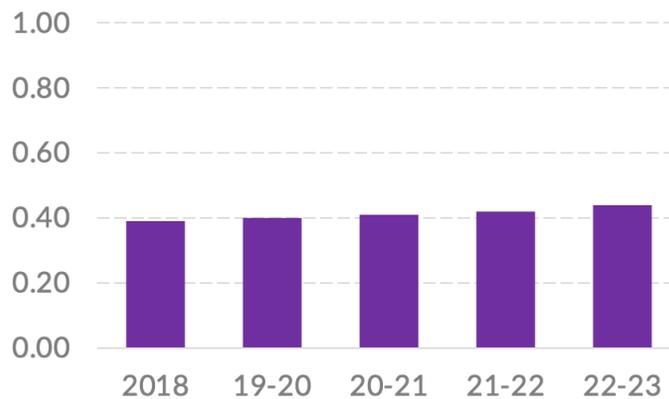
Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

Introducción

Chihuahua se encuentra en la posición 13 del *Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023*.¹ Tiene una puntuación de 0.44 en una escala de 0 a 1, en la que 1 representa la calificación idónea. Su puntaje aumentó desde 0.42 en la edición anterior.

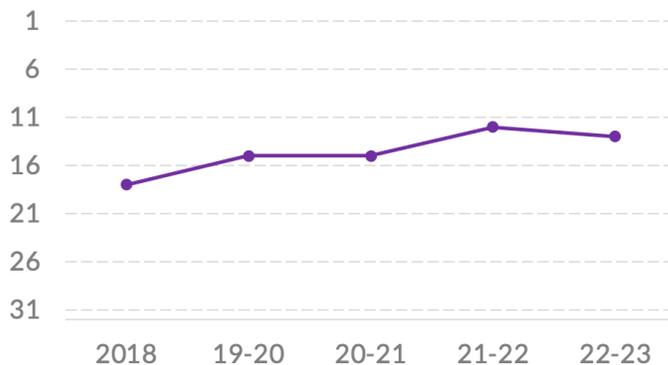
- La entidad obtuvo su posición más alta en justicia civil (Factor 7), con 0.44, con aumentos desde 0.37 en 2018. También, está en sexto en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.52, mismo puntaje que en 2018. Además, está en séptimo en gobierno abierto (Factor 3), con 0.53, y en octavo en límites al poder gubernamental (Factor 1), con 0.45, que bajó desde 0.47 en la edición anterior.
- Por otro lado, está en el lugar 21 en orden y seguridad (Factor 5), con 0.37, por encima de su 0.27 de 2018, pero lejos del puntaje idóneo.

Puntajes



2018	0.39
2019-2020	0.40
2020-2021	0.41
2021-2022	0.42
2022-2023	0.44

Posición respecto a los 32 estados

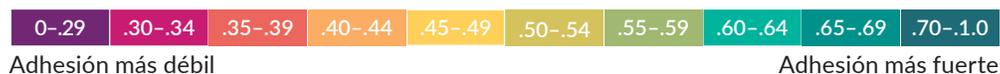


2018	18/32
2019-2020	15/32
2020-2021	15/32
2021-2022	12/32
2022-2023	13/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.41	0.44	0.46	0.47	0.45
2 Ausencia de corrupción	0.36	0.36	0.38	0.36	0.39
3 Gobierno abierto*	0.38	0.38	0.38	0.53	0.53
4 Derechos fundamentales	0.52	0.51	0.53	0.52	0.52
5 Orden y seguridad	0.27	0.30	0.36	0.36	0.37
6 Cumplimiento regulatorio	0.36	0.39	0.35	0.38	0.40
7 Justicia civil	0.37	0.40	0.40	0.40	0.44
8 Justicia penal	0.42	0.39	0.39	0.37	0.39

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	14/32	14/32	9/32	6/32	8/32
2 Ausencia de corrupción	12/32	15/32	14/32	14/32	10/32
3 Gobierno abierto*	18/32	18/32	18/32	7/32	7/32
4 Derechos fundamentales	5/32	12/32	5/32	4/32	6/32
5 Orden y seguridad	28/32	20/32	21/32	19/32	21/32
6 Cumplimiento regulatorio	18/32	11/32	23/32	10/32	11/32
7 Justicia civil	12/32	8/32	7/32	8/32	2/32
8 Justicia penal	7/32	14/32	12/32	14/32	12/32

* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

FACTOR 2

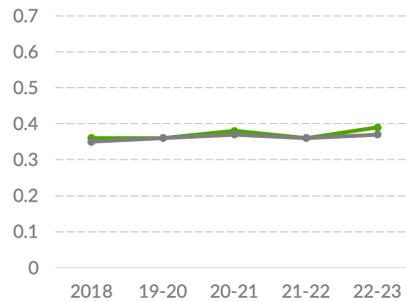
Ausencia de corrupción

Chihuahua se encuentra en 10 en ausencia de corrupción (Factor 2), con un puntaje de 0.39, una mejora desde 0.36 en la edición anterior.

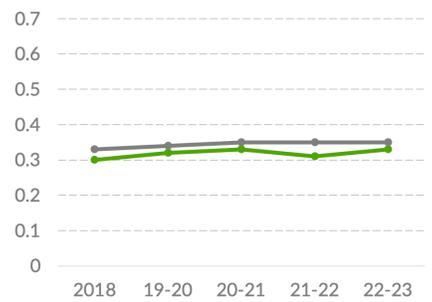
- Su mejor posición es la séptima en ausencia de corrupción en el Judicial (sub-factor 2.2), con 0.50, un aumento desde 0.47 en la edición anterior. De igual forma, está en séptimo en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.41, un aumento desde 0.35 en la edición anterior.
- Se ubica en 12 en ausencia de corrupción en el Legislativo (sub-factor 2.4), con 0.33, una ligera mejora desde su 0.27 de 2018, pero aún lejos del puntaje idóneo. También, se ubica en 22 en ausencia de corrupción en el Ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.33, sin cambios significativos desde 0.30 en 2018.

↗ Chihuahua ↘ Promedio 32 estados

2 Ausencia de corrupción



2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



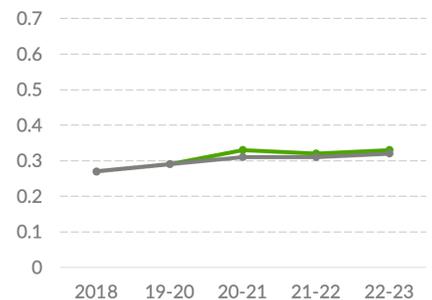
2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



FACTOR 3

Gobierno abierto

En gobierno abierto (Factor 3) se ubica en séptimo con 0.53.²

- Está en segundo en participación ciudadana (sub-factor 3.1), con 0.43. Además, está en 12 en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.62.

² El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) como fuente de información para el Factor 3. En esta versión se utilizan los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

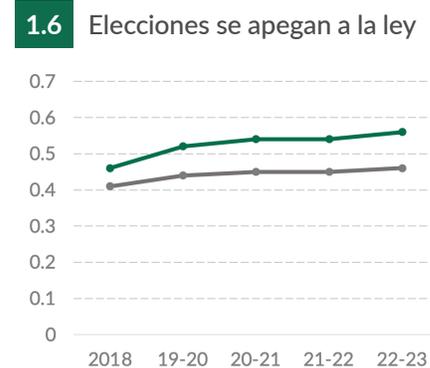
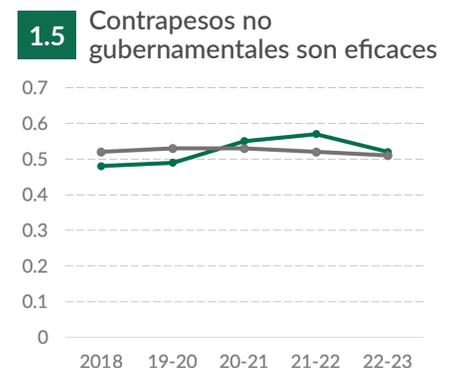
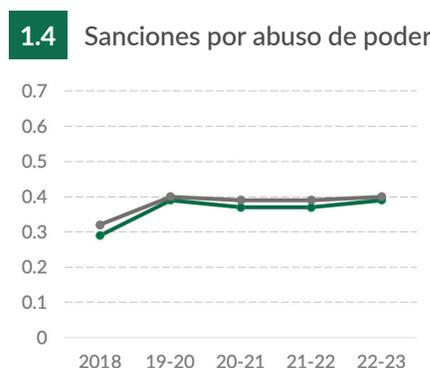
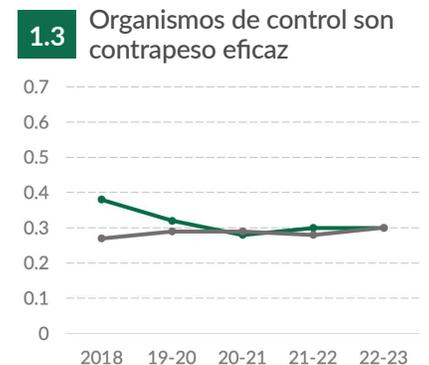
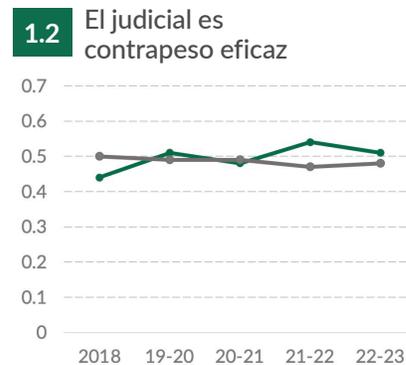
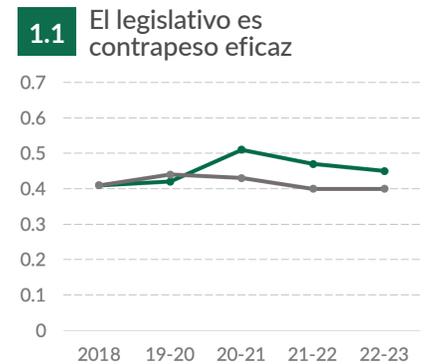
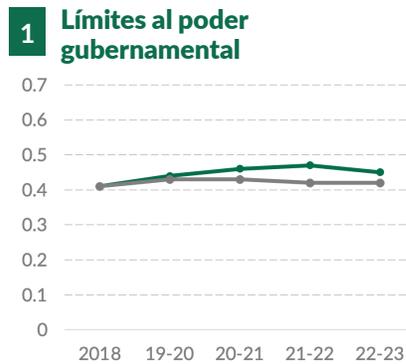
FACTOR 1

Límites al poder gubernamental

Chihuahua Promedio 32 estados

En límites al poder gubernamental (Factor 1) está en la octava posición con 0.45, una caída desde 0.47 en la edición anterior.

- En este aspecto, su posición más alta es la tercera en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.56, con mejoras desde su 0.46 en 2018. Además, está en séptimo en la efectividad del Judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.51, una caída desde 0.54 en la edición anterior. Asimismo, está en 11 en la efectividad del Legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.45, una ligera caída desde su punto más alto de 0.51 en 2020-2021.
- Se ubica en 15 en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), con 0.52, una caída desde 0.57 en la edición anterior. Asimismo, está en 15 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.30, por debajo de su 0.38 en 2018. Además, está en 22 en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.39, una mejora desde 0.37 en la edición anterior.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

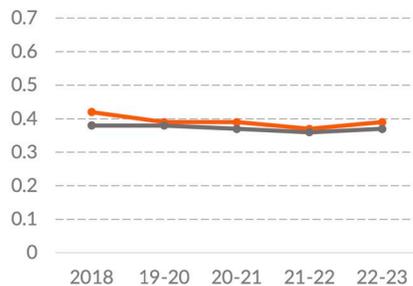
Justicia penal

Chihuahua Promedio 32 estados

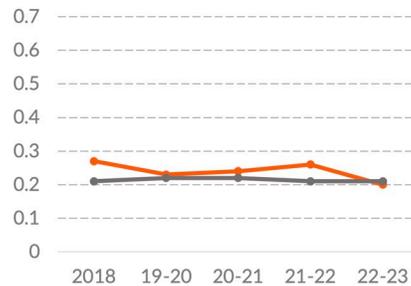
En justicia penal (Factor 8) Chihuahua se encuentra en la posición 12 con 0.39, por debajo de su 0.42 en 2018.

- Su posición más alta en este aspecto es la octava en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), con 0.38, una caída desde su punto más alto de 0.43 en 2019-2020
- Se ubica en 15 en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.20, sin cambios significativos desde 0.27 en la primera edición y aún muy lejos de la puntuación ideal. Además, está en décimo en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.43, mismo puntaje que en 2018 y 2020-2021. También, está en 18 en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.41, una mejora desde su punto más bajo de 0.32 de 2019-2020.
- Se ubica en 11 en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.44, con caídas consistentes desde 0.50 en 2018. Además, está en 16 en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.44, y caídas consistentes desde 0.54 en 2018.

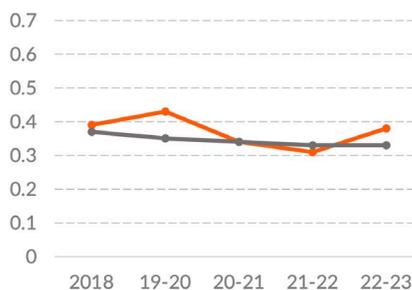
8 Justicia Penal



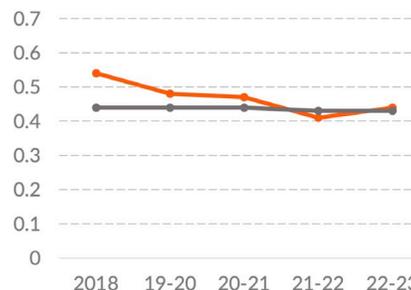
8.1 Investigación penal eficaz



8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



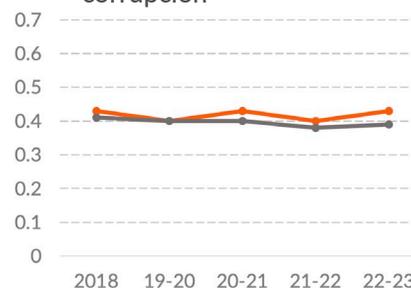
8.3 Derechos de las víctimas



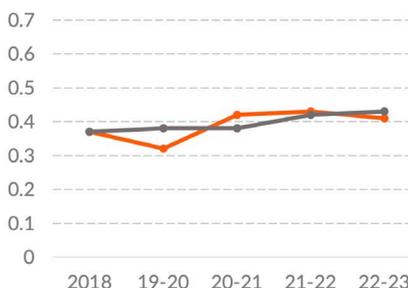
8.4 Debido proceso legal



8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 7

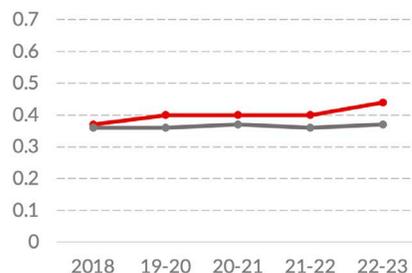
Justicia civil

En justicia civil (Factor 7), está en segundo con 0.44.

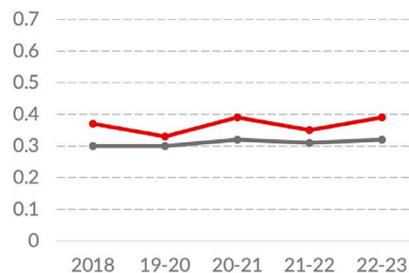
- En este aspecto, está en tercero en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.48, con mejoras desde 0.45 en 2019-2020. Además, está en cuarto en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.52. También está en cuarto en el conocimiento de derechos y la confianza en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.39, mismo puntaje que 2020-2021. Asimismo, está en cuarto en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.38, mejor que su 0.34 de la edición anterior.
- Se ubica en cuarto en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.57, con mejoras desde 0.47 en la primera edición. También, está en cuarto en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.42, mejor que su 0.39 en 2019-2020. Además, está en quinto en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.36, mejor que su 0.32 de la edición anterior. Asimismo está en quinto en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.44, mejor que 0.38 en la edición anterior.

 Chihuahua
 Promedio 32 estados

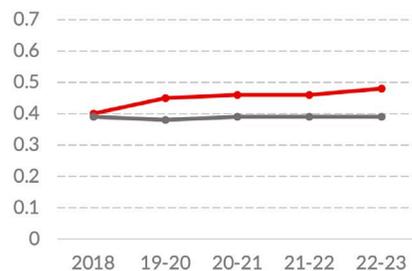
7 Justicia civil



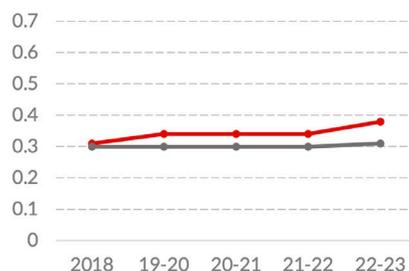
7.1 Personas conocen sus derechos



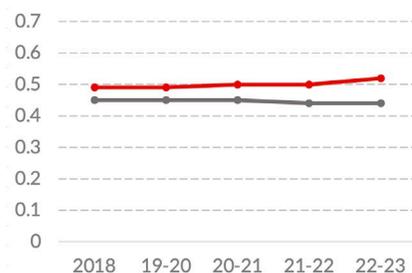
7.2 Acceso a información y asesoría legal



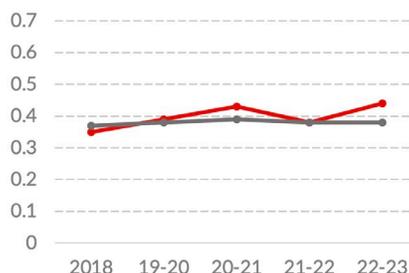
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



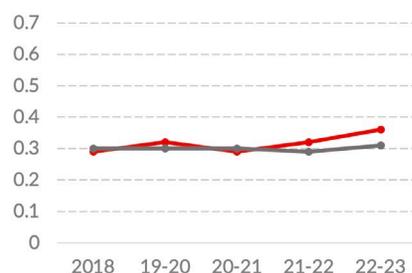
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



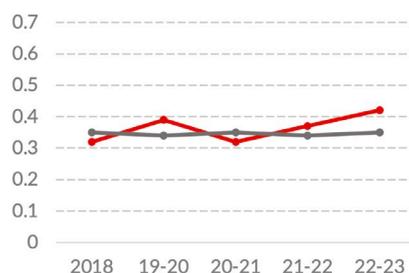
7.5 Justicia civil de calidad



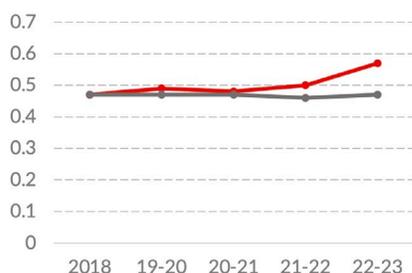
7.6 Justicia civil expedita



7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 5

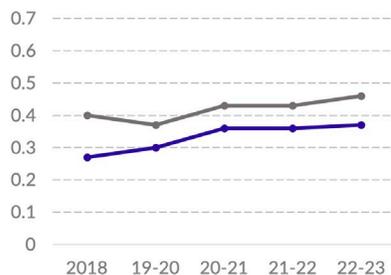
Orden y seguridad

Chihuahua Promedio 32 estados

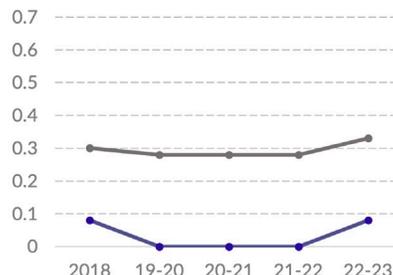
En orden y seguridad (Factor 5), la entidad se encuentra en 21 con 0.37, por encima del 0.27 de 2018.

- Está en 24 en el sub-factor que mide ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.08 y una tasa de 71 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2021.³ Su puntaje es igual que el 0.08 que obtuvo en 2018.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.54 y el lugar 18 a nivel nacional,⁴ sin llegar a su punto más alto de 0.71 de 2020-2021.
- Se ubica en 10 en sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.48, por encima que en 2018, cuando obtuvo 0.44.

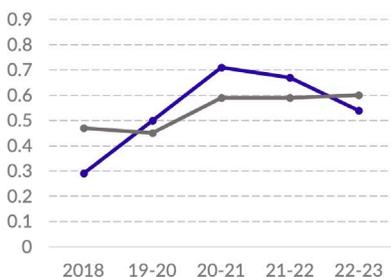
5 Orden y Seguridad



5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



³ El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

⁴ El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 23,819 víctimas y 26,432 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

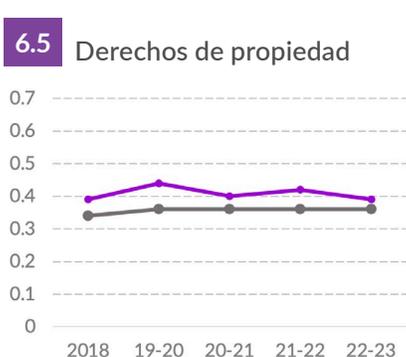
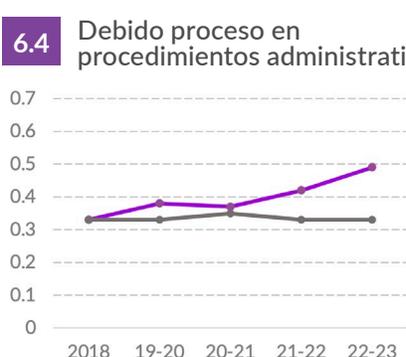
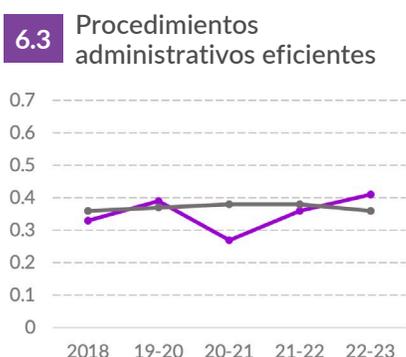
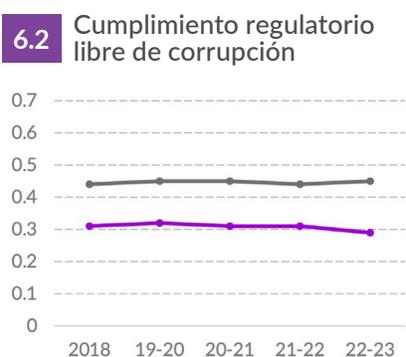
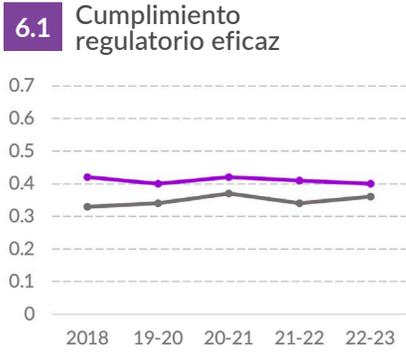
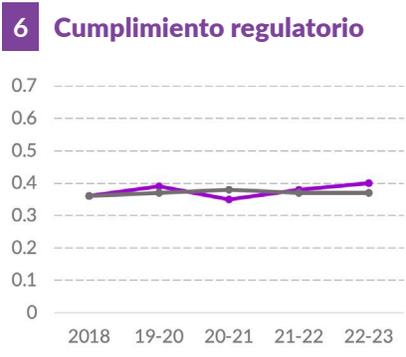
FACTOR 6

Cumplimiento regulatorio

~ Chihuahua ~ Promedio 32 estados

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Chihuahua está en 11 con 0.40, por encima de su 0.36 en la primera edición.

- Está en primero en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.49, por encima del 0.33 que obtuvo en la primera edición. Además, está en 12 en la garantía de los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.39, sin alcanzar su punto más alto de 0.44 en 2019-2020.
- Se ubica en séptimo en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.41, con mejoras desde su 0.27 en 2020-2021. Además, está en 30 en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.29, estancado desde 0.31 en 2018.
- Está en séptimo en el cumplimiento efectivo de la normativa y las regulaciones gubernamentales (sub-factor 6.1), con 0.40.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

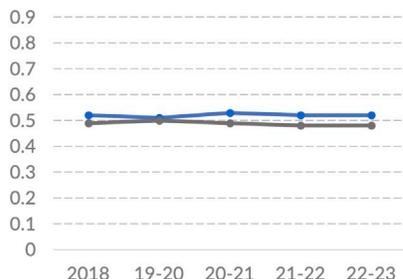
Derechos fundamentales

Chihuahua Promedio 32 estados

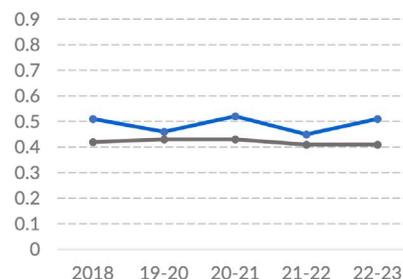
Chihuahua se encuentra en cuarto en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.52, sin cambios significativos desde 2018, cuando obtuvo el mismo puntaje.

- Está en primero en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.51, debajo de su 0.52 de 2020-2021. Está en segundo en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.80. También, está en cuarto en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.41, por debajo de su punto más alto de 0.44 de 2020-2021. También, está en séptimo en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.62, por arriba de 0.59 en 2018.
- Está en 11 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.44, con caídas desde 0.50 en 2018. Además, está en 14 en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6) con 0.38, debajo de su punto más alto de 0.43 en 2019-2020. Finalmente, está en 15 en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.52, una caída desde 0.57 en la edición anterior.

4 Derechos fundamentales



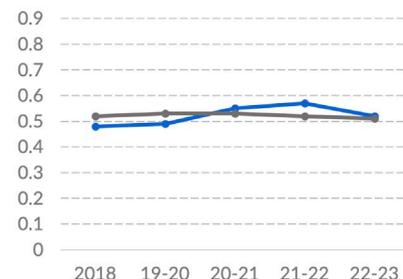
4.1 Ausencia de discriminación



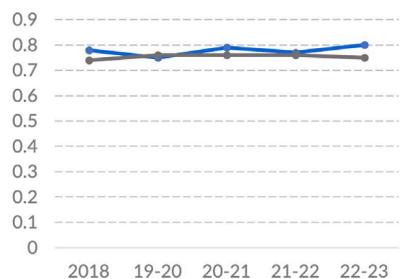
4.3 Debido proceso legal



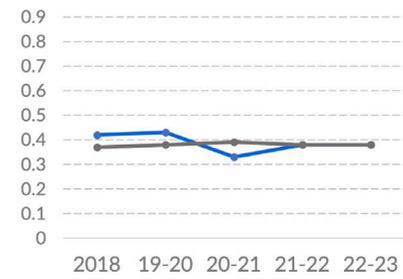
4.4 Libertad de expresión



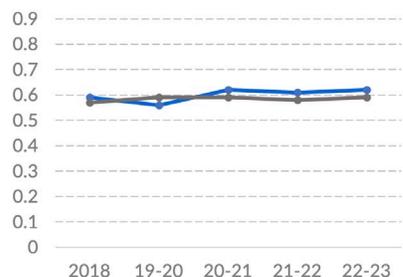
4.5 Libertad religiosa



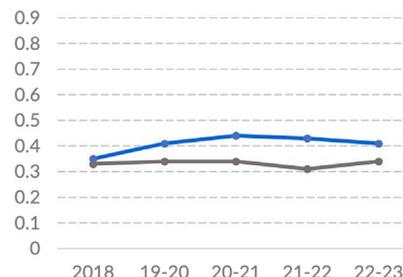
4.6 Derecho a la privacidad



4.7 Libertad de asociación



4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.41	0.42	0.51	0.47	0.45
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.44	0.51	0.48	0.54	0.51
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.38	0.32	0.28	0.30	0.30
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.29	0.39	0.37	0.37	0.39
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.48	0.49	0.55	0.57	0.52
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.46	0.52	0.54	0.54	0.56
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.3	0.32	0.33	0.31	0.33
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.48	0.47	0.47	0.47	0.50
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.39	0.37	0.40	0.35	0.41
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.27	0.29	0.33	0.32	0.33
3.1 Participación ciudadana*	0.25	0.25	0.25	0.43	0.43
3.2 Derecho a la información pública*	0.50	0.50	0.50	0.62	0.62
4.1 Ausencia de discriminación	0.51	0.46	0.52	0.45	0.51
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.50	0.47	0.45	0.43	0.44
4.4 Libertad de expresión	0.48	0.49	0.55	0.57	0.52
4.5 Libertad religiosa	0.78	0.75	0.79	0.77	0.80
4.6 Derecho a la privacidad	0.42	0.43	0.33	0.38	0.38
4.7 Libertad de asociación	0.59	0.56	0.62	0.61	0.62
4.8 Derechos laborales	0.35	0.41	0.44	0.43	0.41
5.1 Ausencia de homicidios	0.08	0	0	0	0.08
5.2 Ausencia de crimen	0.29	0.50	0.71	0.67	0.54
5.3 Las personas se sienten seguras	0.44	0.40	0.38	0.42	0.48
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.42	0.40	0.42	0.41	0.40
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.31	0.32	0.31	0.31	0.29
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.33	0.39	0.27	0.36	0.41
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.33	0.38	0.37	0.42	0.49
6.5 Derechos de propiedad	0.39	0.44	0.40	0.42	0.39
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.37	0.33	0.39	0.35	0.39
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.40	0.45	0.46	0.46	0.48
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.31	0.34	0.34	0.34	0.38
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.49	0.49	0.50	0.50	0.52
7.5 Justicia civil de calidad	0.35	0.39	0.43	0.38	0.44
7.6 Justicia civil expedita	0.29	0.32	0.29	0.32	0.36
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.32	0.39	0.32	0.37	0.42
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.47	0.49	0.48	0.50	0.57
8.1 Investigación penal eficaz	0.27	0.23	0.24	0.26	0.20
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.39	0.43	0.34	0.31	0.38
8.3 Derechos de las víctimas	0.54	0.48	0.47	0.41	0.44
8.4 Debido proceso legal	0.50	0.47	0.45	0.43	0.44
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.43	0.40	0.43	0.40	0.43
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.37	0.32	0.42	0.43	0.41

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	18/32	23/32	4/32	6/32	11/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	29/32	14/32	23/32	6/32	7/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	1/32	7/32	20/32	14/32	15/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	26/32	16/32	22/32	23/32	22/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	25/32	27/32	12/32	7/32	15/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	7/32	3/32	2/32	3/32	3/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	20/32	21/32	21/32	23/32	22/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	11/32	10/32	12/32	7/32	7/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	9/32	13/32	9/32	14/32	7/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	17/32	15/32	11/32	10/32	12/32
3.1 Participación ciudadana*	20/32	20/32	20/32	4/32	4/32
3.2 Derecho a la información pública*	16/32	16/32	16/32	12/32	12/32
4.1 Ausencia de discriminación	2/32	5/32	1/32	9/32	1/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	4/32	12/32	14/32	18/32	11/32
4.4 Libertad de expresión	25/32	27/32	12/32	7/32	15/32
4.5 Libertad religiosa	6/32	23/32	6/32	9/32	2/32
4.6 Derecho a la privacidad	10/32	8/32	26/32	15/32	14/32
4.7 Libertad de asociación	7/32	29/32	7/32	5/32	7/32
4.8 Derechos laborales	13/32	4/32	4/32	3/32	4/32
5.1 Ausencia de homicidios	26/32	30/32	30/32	30/32	24/32
5.2 Ausencia de crimen	23/32	13/32	14/32	13/32	18/32
5.3 Las personas se sienten seguras	15/32	13/32	17/32	16/32	10/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	4/32	2/32	6/32	3/32	7/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	28/32	27/32	28/32	28/32	30/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	18/32	11/32	30/32	21/32	7/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	13/32	7/32	14/32	3/32	1/32
6.5 Derechos de propiedad	6/32	1/32	9/32	6/32	12/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	2/32	7/32	1/32	6/32	4/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	13/32	6/32	3/32	5/32	3/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	14/32	6/32	7/32	6/32	4/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	6/32	7/32	4/32	6/32	4/32
7.5 Justicia civil de calidad	18/32	15/32	7/32	17/32	5/32
7.6 Justicia civil expedita	18/32	11/32	19/32	9/32	5/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	21/32	7/32	20/32	11/32	4/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	16/32	10/32	10/32	7/32	4/32
8.1 Investigación penal eficaz	2/32	12/32	9/32	2/32	15/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	14/32	4/32	18/32	18/32	8/32
8.3 Derechos de las víctimas	1/32	5/32	7/32	21/32	16/32
8.4 Debido proceso legal	4/32	12/32	14/32	18/32	11/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	13/32	17/32	11/32	10/32	10/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	16/32	24/32	10/32	12/32	18/32

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.



World Justice
Project



worldjusticeproject.mx 

index.worldjusticeproject.mx 

[@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 